

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 110/2025

Reunido el Órgano Técnico de Selección (OTS) de la convocatoria 110/2025 y habiendo iniciado el proceso de selección, de acuerdo con los criterios y el procedimiento establecidos en la convocatoria, se resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

REFERENCIA
110-2025-6932d8fea2234
110-2025-6931791943f99
110-2025-692ec58f538fe
110-2025-692749abd29e4
110-2025-6929839c6b99d
110-2025-692c731dbeac2
110-2025-692ec72828956
110-2025-692b12be6054f
110-2025-693037ee87d4d
110-2025-69395aa729721
110-2025-69390fa775224
110-2025-6926bf5240ef3
110-2025-69354620bf46a
110-2025-6932c56c42289
110-2025-692c9b8e72fac
110-2025-69297a927c184
110-2025-6936a178c3d67
110-2025-6936e6e50a497
110-2025-692c53d8a9174
110-2025-6926dad72d97d

Candidaturas excluidas por no presentar el formulario correspondiente a la convocatoria.

REFERENCIA
110-2025-693295a95b4df
110-2025-6939a3275da2b

Candidaturas excluidas por ausencia de firma en la declaración responsable.

REFERENCIA
110-2025-69386e50876ce
110-2025-6927731a0ab47
110-2025-692742049cbea

Candidatura excluida por no acreditar la titulación necesaria para el puesto ofertado (*Título de Formación Profesional de Grado superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de acuerdo con los planes de estudios (MECES1. EQF5)*)

REFERENCIA
110-2025-6931735506d99

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado (*Título de Formación Profesional de Grado superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de acuerdo con los planes de estudios (MECES1. EQF5)*).

REFERENCIA
110-2025-6926fed888bc8
110-2025-692e0dc20ed03

Candidatura excluida por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado (*Título de Formación Profesional de Grado superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de acuerdo con los planes de estudios (MECES1. EQF5)*), ni presentar el formulario de autobareación correspondiente a la convocatoria.

REFERENCIA
110-2025-692704ca2d122

Fecha de publicación a efectos de plazos: 11 de diciembre de 2025

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 110/2025

Ante la presente resolución, se abre un plazo de **5 días naturales** para presentar alegaciones tras la fecha de su publicación en la página web de la Fundación. Sólo se admitirán las alegaciones realizadas en plazo, presentadas por escrito, mediante correo electrónico a la dirección rhh@incliva.es. Será imprescindible que, en las mismas, se haga constar los datos completos del/la recurrente, dirección, teléfono de contacto y motivo de la alegación. No se admitirán alegaciones que carezcan de los datos y la motivación arriba citada, o que la misma sea incoherente o irrespetuosa. El OTS resolverá en un plazo no superior a 20 días hábiles mediante escrito motivado dirigido al reclamante.

RESOLUCIÓN ADMISIÓN CANDIDATURAS

Convocatoria 110/2025

Tras revisión y corrección del cumplimiento de los requisitos imprescindibles, OTS de la convocatoria 110/2025 resuelve admisión a la misma de las siguientes candidaturas:

Candidaturas admitidas:

REFERENCIA
110-2025-6932d8fea2234
110-2025-6931791943f99
110-2025-692ec58f538fe
110-2025-692749abd29e4
110-2025-6929839c6b99d
110-2025-692c731dbeac2
110-2025-692ec72828956
110-2025-692b12be6054f
110-2025-693037ee87d4d
110-2025-69395aa729721
110-2025-69386e50876ce
110-2025-69390fa775224
110-2025-6926bf5240ef3
110-2025-693295a95b4df
110-2025-69354620bf46a
110-2025-6939a3275da2b
110-2025-6932c56c42289
110-2025-692c9b8e72fac
110-2025-69297a927c184
110-2025-6927731a0ab47
110-2025-6936a178c3d67
110-2025-6936e6e50a497
110-2025-692c53d8a9174
110-2025-6926dad72d97d
110-2025-692742049cbea

Candidatura excluida por no acreditar la titulación necesaria para el puesto ofertado (*Título de Formación Profesional de Grado superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de acuerdo con los planes de estudios (MECES1. EQF5)*)

REFERENCIA
110-2025-6931735506d99

Candidaturas excluidas por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado (*Título de Formación Profesional de Grado superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de acuerdo con los planes de estudios (MECES1. EQF5)*).

REFERENCIA
110-2025-6926fed888bc8
110-2025-692e0dc20ed03

Candidatura excluida por no poseer la titulación necesaria para el puesto ofertado (*Título de Formación Profesional de Grado superior en Anatomía Patológica y Citodiagnóstico de acuerdo con los planes de estudios (MECES1. EQF5)*), ni presentar el formulario de autobaremación correspondiente a la convocatoria.

REFERENCIA
110-2025-692704ca2d122

Valencia a, 17 de diciembre de 2025